

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN CEREMONIA DE FIRMA DE LEY
DE FERROCARRILES

SANTIAGO, 25 de septiembre de 1992.

Amigas y amigos todos:

En verdad, después de lo que ha dicho Germán Correa es poco lo que yo podría agregar. Hago más todas sus palabras.

Pero quiero confesarles que cuando asumí la Presidencia de la República tenía la aspiración de que durante mi período íbamos a restablecer, en toda su eficiencia y en su capacidad, lo que fue en otro tiempo, nuestra Empresa de Ferrocarriles.

Tal vez por una circunstancia meramente casual, un lazo afectivo he tenido siempre con los Ferrocarriles. Durante 20 años viví frente a la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado en San Bernardo; entre mis compañeros de curso en el liceo tuve hijos de ferroviarios que después fueron trabajadores o ingenieros de la Empresa de Ferrocarriles. De algún modo yo me he sentido ligado a la camiseta ferroviaria.

Y conociendo un poco la historia de nuestro país, la verdad es que en un tiempo nuestros ferrocarriles eran uno de los motivos de orgullo patrio. Nosotros nos jactábamos de tener de los mejores ferrocarriles del continente.

Y como lo ha recordado el Ministro, recibimos una Empresa en un grado de deterioro verdaderamente alarmante, deterioro que se expresa no sólo en las cifras que él señaló, tan dramáticas, sino que en la experiencia vital de los usuarios, que se encuentran con que los ferrocarriles no cumplían los horarios, a menudo se desrielaban, con que el deterioro físico de los carros de los ferrocarriles de pasajeros ya creaba un estado depresivo cuando uno utilizaba el servicio. Esto de ir viendo deteriorándose y

muriendo algo que es tan vital y necesario, era algo que a mí me causaba una profunda pena y una profunda preocupación patriótica.

Y yo pensaba, "ojalá en mi gobierno pueda cambiar esta situación y pueda al fin de mi gobierno entregar unos Ferrocarriles que vuelvan a satisfacer plenamente las necesidades de los chilenos". Porque yo estoy convencido que el tráfico ferroviario es esencial para el desarrollo económico de la Nación y que, especialmente en el ámbito de ciertos aspectos de su crecimiento como son el forestal y otros, el buen funcionamiento de un sistema ferroviario es vital para el éxito de este proceso de crecimiento económico, y su mal funcionamiento es un cuello de botella grave para ese desarrollo.

Por eso es que tan pronto asumimos nos abocamos seriamente a ver de qué manera podíamos cumplir esta meta.

Y ahí nos encontramos no sólo con que el problema era más serio de lo que nos habíamos imaginado, sino también con que las soluciones que se veían como fiables y eficaces chocaban no sólo con conceptos culturales, con ideas largamente sustentadas, incluso por muchos de nosotros, sino sobre todo con la cultura y los sentimientos de los trabajadores de la Empresa, que son nuestros amigos.

Y para mí, no puedo ocultarles que fue una prueba muy difícil sentir que yo chocaba con ellos, que habían sido todos partidarios míos y amigos míos y con quienes yo me siento identificado, por las razones que antes señalé.

Pero creo que el deber de un gobernante es actuar no en función de sentimientos sino que de convicciones profundas sobre qué es lo mejor.

Y por eso me preocupé personalmente de escuchar todas las opiniones, de intercambiar ideas con los equipos técnicos, también luego con los parlamentarios, con la mira de buscar la mejor solución dentro de lo posible. Porque no me cansaré nunca de decirlo, y es mi experiencia como gobernante, que "uno no hace siempre lo que quiere"; que el gobierno tiene el deber de "hacer lo que puede de lo que quiere". Y la política consiste en el arte de "hacer lo que se puede, de lo que se quiere, debiendo quererse lo que se debe". Y eso es lo que hemos estado tratando de hacer.

Yo quiero expresar aquí mi testimonio de reconocimiento a los trabajadores de la Empresa y a sus dirigentes sindicales, que defendieron con coraje, con razonamientos, con vehemencia sus puntos de vista, pero que tuvieron comprensión y altura para admitir que esos puntos de vista podían no ser compartidos por las autoridades de gobierno y que, en definitiva, había otros caminos que no eran los que ellos preferían.

Yo quiero agradecer a todo el equipo del Ministerio de Transportes, empezando por el Ministro, por el Subsecretario, al equipo de la Empresa, empezando por su Director, a sus ingenieros, a los equipos del sector económico del gobierno, a los equipos del sector laboral, el empeño que pusieron para ir gestando esta ley. Quiero agradecer al Parlamento la disposición que tuvo para estudiarla con seriedad, en las comisiones y en las salas y, en definitiva, quiero formular mi convicción y mi profunda esperanza de que esta ley se traduzca en un instrumento efectivo para realizar ese sueño que yo tenía cuando asumí: volver a tener en nuestra Patria unos Ferrocarriles que, tanto en el ámbito de pasajeros como en el ámbito de la carga, satisfaga las necesidades del país para su desarrollo y sean motivo de orgullo nacional y de orgullo para todos quienes trabajan en ellos.

Muchas gracias.

* * * * *

SANTIAGO, 25 de Septiembre de 1992.

MLS/EMS.